



12 de diciembre de 2016 ORH-6695-2016

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, Ley 8422 en su artículo 28 y de su Reglamento en el artículo 78, me permito, en virtud de su reciente elección como Decano y dado que el puesto que usted ostenta está sujeto de declaración jurada de situación patrimonial, indicarle que la Oficina de Recursos Humanos, es la responsable de remitir a la Contraloría General de la República, (área de Denuncias y Declaraciones Juradas), la información referente a los funcionarios que ocupan cargos que exijan presentar la declaración jurada de situación patrimonial.

Por lo anterior y ante solicitud de la Contraloría General de la República, la cual creó un sistema automatizado para la recolección de la información de los declarantes, que servirá de base para crear en su caso un número de usuario y su respectiva clave de acceso al formulario, la cual será enviada a su correo electrónico para que pueda completarlo digitalmente, le solicito la información que a continuación se detalla:

Identificación (Si es nacional, número de cédula, si es extranjero número de asegurado).

Nacionalidad.

Fecha de nacimiento.

Estado civil.

Profesión u oficio.

Grado académico

Correo electrónico a acreditar (será el medio de comunicación para que reciba de parte de la CGR las diferentes notificaciones con respecto a las declaraciones de bienes)

Apartado postal.

Fax.

Domicilio (indicar Provincia, Cantón, Distrito y otras señas).

Números telefónicos (indicar el número de su residencia, el número del móvil (celular) y el número de la oficina).





ORH-6695-2016 Página 2

Cargo actual (que genera la obligación de declarar) Unidad para la cual desempeña el cargo Fecha de inicio y fin del nombramiento

La anterior información es de suma importancia para cumplir con lo estipulado por la Contraloría General de la República, por lo que se le agradece su pronta respuesta a esta solicitud. Debe considerar que a partir de la fecha de su elección, cuenta con 30 días hábiles para la presentación de su declaración inicial.

Una vez incluido en la base de datos de la Contraloría General de la República, deberá comunicarse al número 905-3325273, para que le remitan el nombre del usuario y la clave para accesar al sistema y proceder a elaborar su declaración inicial.

Con el objeto de agilizar el trámite, la información puede remitirla a los correos electrónicos carolina.aguilera@ucr.ac.cr, o alvaro.moraalvarado@ucr.ac.cr, y en caso de dudas o consultas con respecto a lo solicitado puede llamar a la extensión 1089 o 1083 con la M.B.A. Carolina Aguilera Chaves o el M.B.A. Álvaro Mora Alvarado, funcionarios de la Sección de Control y Calidad de esta oficina.

Atentamente,

MSc. Jessica MacDonald Quiceno

Signice Harbonald &

Directora

ca

C. ORH-6695-2016

Archivo

Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

Lic. Glenn Sittenfeld Johanning, Contralor, Oficina de Contraloría Universitaria

MBA. Carolina Aguilera Chaves, Oficina de Recursos Humanos